

EDITORIAL: ACCIONES DE LA AEP CON ESCASA VISIBILIDAD

Durante el Congreso Extraordinario de la AEP, las sociedades invitadas elogiaron varias actividades que se desarrollaron en la reunión, pero una destacó por encima del resto por el número de comentarios recibidos: los premios y becas entregados y fomentados por la AEP, una actividad que supone un trabajo diario que no todos conocen y que se hace siempre con total ética y de acuerdo con el código de buena praxis. El total de los premios y becas ha sido de 153.349 euros, que en momentos de crisis económica como la actual, reconocen el esfuerzo destinado a conseguir la financiación necesaria para que nuestra especialidad siga mejorando.

PACTO DE ESTADO POR LA INFANCIA

A raíz de la presentación de su informe *La infancia en España 2014*, la ONG Unicef ha alertado de las cifras de pobreza infantil en nuestro país. Entre los datos presentados, figura que un 27,5% de los niños (2,3 millones) está en riesgo de pobreza en España. Esto ha llevado a Unicef-Comité Español a pedir el desarrollo urgente de un Pacto de Estado para abordar aspectos básicos orientados a la reducción de la pobreza infantil y a garantizar la igualdad de oportunidades en la educación, urgiendo a los agentes políticos y sociales a situar a la infancia como una prioridad.

SOLUCIÓN DE LA AEMPS A LOS PROBLEMAS CON EL SUMINISTRO DE TUBERCULINA

El pasado mes de abril, la AEMPS alertó sobre un problema de suministro de Tuberculina PPD Evans®, que se esperaba restablecer el pasado mes de junio. Sin embargo, aún no se sabe cuándo sucederá esto. Por ello, el Comité de Medicamentos de la AEP desarrolló un documento solicitando la solución a estos problemas de suministro. Ante esta situación, la AEMPS ha actuado rápidamente, logrando el suministro como medicamento extranjero de los primeros viales de una PPD diferente: Tubertest Sol®.

DÍA DE LA PEDIATRÍA

El Día de la Pediatría -8 de octubre- ya se acerca, y por este motivo, hemos entrevistado a la responsable del Comité del Día P, la doctora Josefa Rivera, que ha señalado que la iniciativa, puesta en marcha antes en otros países latinoamericanos, busca poner en valor el papel del pediatra, aumentando su visibilidad y recordando que nuestra especialidad es algo más que la consulta del pediatra. La conmemoración de este día, para el que será necesaria la colaboración de las sociedades autonómicas y de especialidades, se celebrará con diferentes actos durante toda la semana y con el premio del 'Maestro de la Pediatría' y el 'Pediatra Ejemplar', cuya votación finaliza el próximo 15 de agosto.

LA PEDIATRÍA DEL HOSPITAL SEVERO OCHOA CERTIFICA SU CALIDAD

El Servicio de Pediatría del Hospital Severo Ochoa (Leganés) ha logrado la certificación ISO 9.001:2008, con la que demuestra la calidad de sus sistemas de gestión. La certificación abarca a todas las unidades del servicio (Urgencias, Hospitalización de Pediatría, Neonatología, Maternidad y Consultas Externas). Para lograr la certificación, se han planificado y consensado los sistemas de actuación y se ha sistematizado el día a día, reforzando la implantación de protocolos, entre otras cosas.

IN MEMORIAM: DOCTOR JOSEP CORNELLÀ CANALS

Por desgracia, el doctor Josep Cornellà Canals, presidente e impulsor de la Sociedad de Psiquiatría Infantil (SPI), nos ha dejado, y por este motivo, la doctora Azucena Díez Suárez, secretaria de la SPI, le ha dedicado una carta, de la que exponemos algunos fragmentos.

Acciones de la AEP con escasa visibilidad

Recientemente hemos celebrado el congreso anual de la AEP, al que, por tener el carácter de extraordinario y celebrarse de manera conjunta con la Asociación Latinoamericana de Pediatría (ALAPE), acudieron prácticamente la totalidad de los presidentes de las sociedades científicas hermanas del continente americano y de Italia.

Además de los actos científicos conjuntos, hubo reuniones administrativas e institucionales entre los presidentes y delegados de las sociedades pediátricas donde, probablemente por cortesía, elogiaban todo lo que se estaba realizando durante el congreso, tanto a nivel científico como en el profesional y en lo personal.

Pero hubo un comentario que nos repitieron numerosas veces y que, por evidente y objetivamente cuantificable, se constataba que era sencillamente una realidad, pero que nosotros, por la rutina de todos los años y por ser uno de los objetivos de la actual Junta Directiva de la AEP, nunca habíamos destacado más allá de los efectos contables exigibles para un buen control presupuestario de la asociación.

Se referían a los premios y becas que durante diversos actos del congreso se fueron haciendo públicos y convirtiendo en realidad, y nos manifestaron su sorpresa tanto por el número de ellos como por la cuantía económica que suponían.

Obviamente, esos datos se recogen en la página web de la AEP y en los programas del congreso, pero quizás nunca nos lo habíamos planteado como una cuestión cuantificable, ni que resaltar, pues, como hemos dicho, uno de los objetivos del Comité Ejecutivo y de la Junta Directiva siempre ha sido realizar diferentes acciones en bien de los socios que finalmente repercutan en bien de los niños.

Por ello, y aunque están publicados en la [web de la AEP referida al Congreso](#), hemos querido agruparlos y constatar que este último año han sido los siguientes:

- 31 becas de corta estancia: 46.500 €
- Ayuda a la Investigación en Pediatría: 30.000 €
- 2 proyectos de cooperación internacional: 25.849 €
- Premio Jerónimo Soriano: 3.000 €
- Premios a comunicaciones orales, posters, casos clínicos...: 18.000 €
- Beca DODOT de investigación pediátrica: 18.000 €
- Fomento de estímulo a la investigación ORDESA: 12.000 €

Como nos hicieron ver nuestros colegas iberoamericanos, esto hace un total de 153.349 €, incluidos los dos patrocinios directos de empresas. Lo que cabe señalar es que en estos momentos de crisis, que también ha afectado a las empresas que colaboran con la AEP, se hace necesario un mayor esfuerzo para conseguir la financiación necesaria para éstos y otros proyectos, grupos de trabajo, plataformas dirigidas a los pediatras y las dirigidas a padres, que forman el trabajo diario de la asociación. Y cuando decimos que son acciones con escasa visibilidad es porque no todos conocen el trabajo diario que se hace para conseguir esta forma de trabajar, y, por supuesto, siempre con total ética y de acuerdo con el código de buena praxis., que rige cada una de las acciones de la AEP.

Como decimos, las circunstancias han cambiado y siguen haciéndolo, pero lo que no cambiará es el trabajo del Comité Ejecutivo, con el apoyo de la Junta Directiva, para seguir desarrollando la AEP con los objetivos expuestos en el plan estratégico, entre ellos el beneficio para los pediatras y, con ello, para la atención al niño.

Aprovecho para desearos unas felices vacaciones de verano. Nos volvemos a ver en septiembre. ■

Fernando Malmierca
Vicepresidente 2º de la AEP

Solución de la AEMPS a los problemas con el suministro de tuberculina

La prueba de la tuberculina es el método más útil para el diagnóstico de la infección tuberculosa y, en nuestro medio, constituye el 'gold estándar'. Además, es una herramienta muy valiosa para el diagnóstico de la enfermedad, tanto en niños como adolescentes.

El 9 de abril de 2014, la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) alertó sobre un problema de suministro de Tuberculina PPD Evans®, que se esperaba restablecer el pasado mes de junio. Sin embargo, el pasado 11 de junio de 2014, la AEMPS emitió una actualización señalando que aún no se conoce la fecha de restablecimiento del suministro, lo que llevó al Comité de Medicamentos de la AEP, junto con la Sociedad Española de Infectología Pediátrica y la Red Española de Estudio de la Tuberculosis Infantil, a elaborar un documento en el que se consideraba prioritario solucionar a la mayor brevedad los problemas de suministro, que puedan incluir la importación de otras pruebas tuberculínicas diferentes a la danesa.

Así ha sido, y la rápida actuación de la AEMPS ha logrado el suministro como medicamento extranjero de los primeros viales de una PPD diferente: Tubertest Sol®. En cualquier caso, mientras se mantenga esta situación, la AEMPS propone optimizar el uso de las unidades de tuberculina disponibles, para que sea posible realizar el mayor número de pruebas diagnósticas por cada vial multidosis, teniendo siempre en consideración las limitaciones recogidas en la ficha técnica del producto. ■



Entrevista Doctora Josefa Rivera, responsable del Comité del 'Día P'



¿Cuál es el origen del Día de la Pediatría, que se celebra el próximo 8 de octubre?

- La idea surgió con el objetivo de aumentar la visibilidad y poner en valor el papel de la Pediatría como especialidad, así como del equipo de Pediatría, a semejanza de otros países que ya cuentan con ese día, sobre todo de Latinoamérica, como Perú y Argentina. Se pretende conmemorar el proceso de la atención pediátrica

que tan buenos indicadores cualitativos ha conseguido en nuestro país.

¿Qué se ha conseguido en esos países en los que ya se ha puesto en práctica?

- Han logrado que se conozca más a los pediatras, dando más visibilidad a sus sociedades y explicando lo que éstas hacen. En países con grupos de población más aislada o núcleos con mucha pobreza, por ejemplo, la visibilidad y accesibilidad a los profesionales de la Pediatría son fundamentales.

¿Cómo se traslada la iniciativa a nuestro país?

- Se venía valorando desde hace tiempo; en estos momentos la crisis económica está afectando a la población más vulnerable, como niños y ancianos, y queremos incidir en ello. Además, queremos que aumente la visibilidad de nuestra especialidad, y que la sociedad sepa que seguimos trabajando e investigando para mejorar esos indicadores cualitativos.

¿Qué idea cree que se tiene en España de la Pediatría?

- El pediatra es una figura que, a nivel social, tiene un gran respeto y cariño pero, también es cierto que los buenos indicadores de salud en la edad pediátrica, sumados al progresivo envejecimiento de la población, están llevando a que las instituciones aumenten esfuerzos destinados a los pacientes ancianos. Se trata de una vía correcta, pero también queremos recordar que la franja pediátrica requiere buenos indicadores de salud, que repercutirán en una población adulta más sana, y todo ello sólo será posible manteniendo y mejorando nuestro modelo asistencial y potenciando la investigación y el trabajo en equipo con otros profesionales e instituciones.

¿Cómo definiría al pediatra?

- Tanto el pediatra como todos los que trabajan en este entorno (Enfermería, educadores...) vemos a través de los sentimientos de los niños y nos ponemos al lado de sus familias. De ahí el lema del Día P: 'El Pediatra, uno + en la familia'.

¿Qué actividades del Día P destacaría?

- Habrá diferentes actos en la semana del 8 de octubre. Queremos contar con la colaboración de las sociedades regionales y de especialidades en la realización de actos científicos y de divulgación con los niños y sus familias, para mostrar lo que hacen los pediatras más allá de la consulta. Además, se va a reconocer a los profesionales que representan un modelo para todos los pediatras con los premios 'Maestro de la Pediatría' y 'Pediatra Ejemplar' (se puede votar en la [web de la AEP](#) hasta el 15 de agosto) y a los personajes públicos que se vuelcan en la atención pediátrica y nos ayudan a ser más reconocidos y obtener recursos. Asimismo, se realizará un acto científico abierto a la sociedad y a las instituciones políticas y sanitarias y una actividad lúdico-educativa con niños y jóvenes.

¿Por qué debe participar el pediatra en el 'Día P'?

- Hay muchas iniciativas en las que puede colaborar aumentando su visibilidad y su accesibilidad esa semana. Por eso llamamos a todos los pediatras a que se pongan en contacto con la AEP en el siguiente correo con sus propuestas: aep@aeped.es. ■



In Memoriam: Doctor Josep Cornellá Canals



La AEP lamenta la pérdida personal y profesional de una figura de gran relevancia en la Pediatría española por el fallecimiento del doctor Josep Cornellá Canals, presidente e impulsor de la Sociedad de Psiquiatría Infantil (SPI) de la Asociación Española de Pediatría.

Ante esta desafortunada noticia, la Sociedad de Psiquiatría Infantil ha elaborado una carta de homenaje, firmada por la secretaria de la sociedad, la doctora Azucena Díez Suárez. En ella le recuerdan como generoso, bueno, emprendedor, luchador, entusiasta, polifacético y siempre "al servicio integral de los niños y adolescentes".

"En 2011 se empeñó en sacar adelante la Sociedad de Psiquiatría Infantil. No quería que ningún pediatra se quedara sin tener la oportunidad de formarse: *La psiquiatría infantil ha nacido de la Pediatría, no lo olvidemos*".

"Cuando nos vea, le gustará que sigamos peleando por nuestro pequeño proyecto, la SPI, y por nuestro gran proyecto, la felicidad de los niños. Josep, tendrás una estrella muy brillante en el cielo", culmina la carta. ■

Pacto de Estado por la Infancia

La ONG Unicef ha presentado su informe [La infancia en España 2014](#), que expone la situación de la infancia, pone de relieve su valor social y propone medidas concretas para un Pacto de Estado, para el que ha iniciado una campaña de recogida de firmas.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística, un 27,5% de los niños (2,3 millones) está en riesgo de pobreza en España. Esta tasa de pobreza tiene entre sus causas el número de hogares con niños con todos los adultos desempleados, que se ha triplicado desde 2007 y ya se acerca al millón. También ha crecido el porcentaje de niños que sufren privación material grave: de un 5,5% en 2008 ha pasado a un 8,3%. Además, la pobreza en España sigue teniendo rostro de niño, pues su incidencia está más extendida y es más intensa en la infancia que en el resto de la población.



Por este motivo, Unicef-Comité Español considera urgente un Pacto de Estado para abordar aspectos básicos orientados a la reducción de la pobreza infantil y a garantizar la igualdad de oportunidades en la educación, urgiendo a los agentes políticos y sociales a situar a la infancia como una prioridad. La evolución del bienestar y de la igualdad de oportunidades en la educación refleja que las políticas de infancia no están siendo efectivas para frenar la pobreza y la desigualdad. Nuestro país es, tras Grecia, el segundo de la Unión Europea menos capaz de recortar la pobreza infantil, con un esfuerzo de inversión en políticas de protección social de la infancia muy inferior a la media de la UE: 270 € al año por habitante frente a 510 € de la media europea. Por su parte, la dotación presupuestaria de los gobiernos nacional y autonómicos para la infancia ha disminuido un 7% desde 2007, y un 14,6% desde 2010.

Entre los elementos clave de la propuesta de Unicef-Comité Español figura establecer una ayuda universal por hijo a cargo, revisar y mejorar todas las ayudas, apostar por una educación inclusiva y de calidad, que incluya medidas contra el abandono y el fracaso escolar y desarrollar cambios legislativos para mejorar la situación de la infancia. ■

La Pediatría del Hospital Severo Ochoa certifica su calidad

El Servicio de Pediatría del Hospital Universitario Severo Ochoa, de Leganés (Madrid), ha logrado la certificación de calidad ISO 9.001:2008, que demuestra la calidad asistencial del servicio del hospital madrileño.

La certificación abarca a todas las unidades del Servicio de Pediatría (Urgencias, Hospitalización de Pediatría, Neonatología, Maternidad y Consultas Externas), en las que se ha implantado una gestión de la calidad asistencial por procesos y se ha establecido un sistema de mejora continua mediante el uso de indicadores.

Para lograr la implantación de un sistema de calidad según la Norma ISO 9001, se han planificado y consensuado sistemas de actuación, se ha sistematizado el día a día reforzando la implantación de protocolos y se han aplicado métodos de análisis, corrección y mejora de las actuaciones clínicas. ■

Noticias AEP es una publicación de la Asociación Española de Pediatría distribuida *online* de forma gratuita a todos sus asociados. La Asociación Española de Pediatría no se identifica necesariamente con las opiniones vertidas en artículos y colaboraciones incluidas en este boletín.

Coordinador: Fernando Malmierca,
Vicepresidente 2º AEP
Edita: Planner Media. (www.plannermedia.com)
Soporte Válido nº: 251-R-CM.
Depósito Legal: M-47.053-1998

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PEDIATRÍA
Aguirre 1 - bajo D
Teléfono: 91 435 49 16
Fax: 91 435 50 43
28009 - Madrid
e-mail: aep@aeped.es

